



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL 314 219 6787

Email: juzgadopromiscuomunicipaltuta@gmail.com

PROCESO: DESPACHO COMISORIO
RAD: 158374089001-2022-0002
DEMANDANTE: BLANCA ZANGUÑA ESPINOSA
APODERADO: DORIS STELLA GUERRERO MALAGON
DECISION: FIJA FECHA

Tuta, tres (3) de febrero de dos mil veintidos (2022).

El Despacho para efectos de cumplir la comisión conferida por el JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE DUITAMA, a través de su despacho comisorio laboral Nro. 11, dentro del proceso 152383105001-2018-00042-00, se fija el día dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidos (2022), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.) y se designa como secuestre de la lista de auxiliares de la justicia a la empresa SIERRA SAS, a quien se le comunicará la designación.

Cumplido lo anterior remítanse las diligencias a la oficina de origen.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 002 hoy cuatro (4) de febrero de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria